



Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, como sindicato mayoritario en el ámbito de la Comunidad de Madrid, queremos trasladarte con total claridad qué estamos defendiendo por ti, como personal de Escuela Infantil Pública / CEIP (0-3), en los distintos foros de negociación.



- EDUCADORAS
- TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO
- TÉCNICOS DE COCINA
- AUXILIAR DE SERVICIOS

**¡¡ MISMAS CONDICIONES LABORALES
PARA TODO EL PERSONAL DE
EEII y CEIP (0-3) !!**



BAJADA DE RATIOS Y REFUERZO DE PLANTILLAS

- Reducción de ratios en aula, imprescindible para mejorar la atención educativa, el bienestar de los menores y permitir una intervención verdaderamente individualizada.
- Reducción de ratios también en los horarios ampliados, garantizando condiciones adecuadas en todas las franjas horarias.
- Exigimos una dotación estable y suficiente de personal durante toda la jornada, que permita a los centros responder a las necesidades reales del alumnado y asegurar un funcionamiento adecuado del servicio.



CLIMATIZACIÓN DE LOS CENTROS: UNA PRIORIDAD URGENTE

Seguimos exigiendo una solución inmediata y definitiva ante las altas temperaturas en los centros.

No es una cuestión secundaria: hablamos de salud, seguridad y condiciones dignas tanto para profesionales como para alumnado.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL no va a aceptar más demoras y actuará donde sea necesario para que esta medida sea una realidad.



CALENDARIO LABORAL

Nuestra propuesta incluye:

- Establecimiento de días de cierre en el periodo de Navidad.
- Mantenimiento de dos días de libre disposición, fundamentales para la conciliación y la organización personal.



INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN (CURSO 2026/27)

Defendemos mejoras concretas en la organización de los centros:

- Incorporación escalonada e individualizada en el periodo de adaptación.
- Reducción del tiempo de permanencia obligatoria en el centro y establecimiento de un único claustro mensual. (**Educadoras**)
- Inclusión expresa del horario del Equipo Directivo y de la Maestra Coordinadora en CEIP con primer ciclo de Infantil.
- Justificación documental del uso de horarios ampliados y de la asistencia en el mes de julio.
- Pago del mes de julio ajustado a la asistencia efectiva por semanas completas.
- Incorporación de personal de Auxiliar de Servicios y Auxiliar de Control, garantizando limpieza y apertura/cierre durante toda la jornada.
- Presencia de un miembro del Equipo Directivo en julio y en días no lectivos del resto de etapas.



COMPROMISO REAL, RESULTADOS CONCRETOS



Valoramos que estas cuestiones estén ya en negociación, pero no nos conformamos: seguiremos trabajando con firmeza hasta que cada una de estas reivindicaciones se traduzca en mejoras reales en el día a día.



CSIT UNIÓN PROFESIONAL está donde tiene que estar:
Priorizando defender al personal de las Escuelas Infantiles públicas y CEIP (0-3)
de la **Comunidad de Madrid**, con propuestas concretas, viables y centradas en vuestra realidad.